

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 8
Extranjero. 10

LUNES 24 DE MARZO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV



EL EXCMO. E ILTMO. SEÑOR

Dr. D. José Pozuelo Herrero

Obispo de Córdoba

Falleció a los 85 años de edad, el día 23 del actual, a las nueve y cuarto de la mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal; los Excmos. señores Gobernadores Civil y Militar; los Ilustres Colegio de Abogados de esta capital y Ayuntamiento de Pozoblanco; su Director espiritual; su afligida hermana doña Isabel; sobrinas doña María, doña Josefa, doña María Hilaria Moreno Pozuelo; sobrino político don Juan Herruzo; sobrina señorita Visitación Herruzo Moreno; primos, sobrinos y demás parientes y Familiares,

Suplican a los fieles que se sirvan encomendar el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistir a los funerales que se celebrarán el miércoles 26 del actual, a las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

DUELO DE CÓRDOBA

FALLECIMIENTO DEL OBISPO D. JOSÉ POZUELO Y HERRERO

La noticia oficial

Ayer, por la mañana, fué publicado el siguiente número extraordinario del Boletín Eclesiástico del Obispo de Córdoba:

Secretaría de Cámara y Gobierno. La enfermedad que padecía Nuestro Venerable y Amabilísimo Prelado, el Excmo. y Rvmo. Señor Doctor Don José Pozuelo y Herrero, ha tenido un desenlace muy triste, pues S. E. Rma. ha fallecido, con la muerte de los justos, a las nueve y cuarto de la mañana de hoy.

Muy presto en razón sería, al comunicar tan infausta nueva, dedicar un sentido recuerdo a las grandes virtudes y al apostólico celo de nuestro difunto Prelado, y enumerar siquiera los hechos más importantes de su pontificado y las repetidas pruebas de su apostólica entereza; mas ni esta es la ocasión, ni lo consiente la pena que embarga mi alma. Sólo me permitiré rogar con todo encarecimiento a uno y otro Clero, secular y regular, y a las Comunidades de Religiosas, que tengan presente en el Santo Sacrificio de la Misa y en sus fervorosas oraciones el alma del Excmo. finado, y que en sus respectivas parroquias e iglesias se apliquen los públicos oficios dispuestos en el derecho escrito de este Obispado y en el consuetudinario de cada localidad.

Aunque piadosamente pensando nuestro inolvidable señor Obispo habrá recibido ya la recompensa prometida a los que como él pelearon las batallas del Señor, sin embargo, por si su alma necesita ser purificada de las fragilidades de la flaca condición humana, suplico una oración por su alma a todos los que fueron sus amados diáconos, oración que confiadamente espero de toda la Iglesia, a la que S. E. Rvmo. Prelado tanto amaba y a la que consagró hasta el último instante de su santa y laboriosa vida.

Córdoba 23 de Marzo de 1913.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano.

Notas biográficas

Con motivo de la solemne entrada en Córdoba del Príncipe de la Iglesia que ayer rindió ejemplarmente la jornada de la vida, el DIARIO DE CORDOBA publicó el día 2 de Agosto de 1898 una extensa biografía del sabio y modesto Prelado don José Pozuelo y Herrero, escrita por don Francisco Calero y Herruzo.

Este notable trabajo nos sirve de base para ofrecer a nuestros lectores las siguientes notas biográficas del hijo ilustre de la provincia que tan acertadamente ha ocupado la Sede del inmarcescible obispo Osio:

En un rincón apartado de la provincia de Córdoba, formado por las estribaciones de Sierra Morena, y casi confinando con las provincias de Extremadura y la Mancha, se extiende el valle de los Pedroches, en cuyo centro se le-

vanta la activa e industriosa villa de Pozoblanco, que tiene la honra de haber sido cuna de tan sabio Prelado.

Nació en la casa solariega, situada en la calle que lleva su nombre, el día 2 de Julio de 1828, debiendo su existencia a don Matías Pozuelo Gallardo y a doña Bernardina Herrero Muñoz, cristianos viejos, de aquellos arraigados católicos que en épocas pasadas constituirán los verdaderos tipos de nuestra nacionalidad.

Diversidad de opiniones existían entre sus padres sobre la ocupación que había de dársele, opinando don Matías que una vez instruido en las primeras letras, debía dedicarse a ayudar en la dirección de los manejos de su casa, y muy especialmente en las faenas agrícolas, para lo cual inició al joven en estas ocupaciones; pero bien pronto se convenció que las aptitudes de su hijo no iban por ese camino, y unido a la resistencia pasiva que este oponía, fomentada por los consejos de su madre, que de un talento privilegiado y unas dotes de inteligencia y penetración poco comunes, veía las aptitudes especiales que el niño revelaba para el estudio de las letras, decidieron dedicarle a la carrera eclesiástica, para la cual mostraba gran vocación.

En aquella villa, y bajo la dirección de un religioso de su familia, estudió los primeros años de latín, que cursó en el Seminario de San Pelagio, y en Octubre del 43 ingresó en el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, de Córdoba, donde estudió los años de Filosofía, obteniendo las primeras notas en todos los exámenes.

Una vez terminados los estudios preparatorios, se matriculó en Octubre del 45 de colegio interno en el referido Seminario, aprobando con notas de sobresaliente siete años de Sagrada Teología, hasta Junio del 52.

En este tiempo fué sustituto de cátedra distinguiéndose en los primeros años, no solamente por su aplicación, sino por las excepcionales dotes de gobierno que revelaba el novel catedrático, llamando la atención de sus superiores el orden y disciplina que conservaba en su cátedra, a pesar del trato familiar que tenía con sus discípulos, de igual edad que él y casi compañeros, y siendo más de admirar este orden y disciplina, por tratarse de un curso no tanto levantisco que a duras penas podían reducir al orden antiguos catedráticos.

En atención a su constante aplicación y buen comportamiento, pues que siempre observó intachable conducta, fué agraciado por el Prelado con una beca en el año 50, y más tarde le nombró sustituto de cátedra de Religión y Moral, cargo que desempeñó por espacio de dos años.

Fué nombrado Presidente de Filosofía y Catedrático del primer año de Sagrada Teología en Octubre del 52, y después Presidente de Teólogos, ocupando la Cátedra de Instituciones Teológico-Dogmáticas, cuyos cargos sirvió hasta el nuevo arreglo del Seminario.

En Julio del 53, y en el repetido Seminario, recibió el grado de Bachiller en Sagrada Teología con la nota de *Nemine Discrepante*, y con la misma nota obtuvo en Abril del 54, los de Licenciado y Doctor en la misma Facultad en el Seminario de Granada.

Fué promovido al sagrao orden del Presbiterado, título *Cathedra*, en las temporadas de la Santísima Trinidad del 53.

En Junio del 54 fué nombrado economo de la parroquia de Santa Catalina, única entonces en Pozoblanco, cuyo cargo desempeñó a satisfacción de su Prelado hasta Agosto del 57, siendo en este tiempo vocal de la Junta de Beneficencia de aquella villa, de la Estadística del partido judicial y de la Junta de reedificación de su templo parroquial, de la que a la vez fué Secretario, debiéndose a su actividad y celo que se obtuviera del Gobierno una respetable suma para la nombrada reedificación.

En Agosto del 57 fué agraciado con un Beneficio de los de dotación de la Catedral de Barcelona, del que tomó posesión en Septiembre siguiente y residiendo hasta Marzo del 63.

En Febrero del 58, previos los ejercicios literarios, recibió en la Universidad de Barcelona el grado de Bachiller en Filosofía, con la nota de *Nemine discrepante*.

De Octubre del 57 a Junio del 62 cursó y aprobó, con notas de Sobresaliente, en la misma Universidad, todas las asignaturas de la carrera de Derecho civil y Canónico, excepto las de Historia y Elementos de Derecho Canónico e Historia y Disciplina general de la Iglesia y particular de España, que tenía cursadas y aprobadas con las primeras notas en el Seminario de San Pelagio e incorporadas a la Universidad de Sevilla en los cursos del 49 al 50 y 51 al 52.

En el curso del 60 al 61, tomó parte en los ejercicios literarios de las Academias para la Licenciatura, que exigían los reglamentos vigentes, los cuales le fueron aprobados. Recibió en Octubre del 61, en la Universidad barcelonesa, el grado de Bachiller en Derecho civil y Canónico, con nota de Sobresaliente, por unanimidad, y el de Licenciado en igual mes del año 62 y con igual censura que el anterior.

Junta con la carrera de Leyes emprendió la de Filosofía y Letras, ganando las asignaturas del primer periodo con notas de Sobresaliente.

Cursó y aprobó, con la calificación de *Meritisimus*, en el Seminario de San Indalecio, de Almería, el primer año de Lengua Hebrea y otro de Decretales en el curso académico del 66 al 67.

Era Abogado del Ilustre Colegio de Barce-

lona desde los comienzos del año sesenta y tres.

Fué agraciado con una Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Vich en 16 de Enero del 63, de la que tomó posesión en 26 de Marzo del mismo año.

Tomó parte en los ejercicios de oposición a los curatos del Arzobispado de Sevilla en el año 60, siendo agraciado con uno de término en la suprimida Colegiata del Salvador, parroquia mayor de aquella capital.

Por Real Orden de 24 de Marzo del 65 fué trasladado de la Canongía de Vich a otra de igual clase en la Catedral de Almería, y habilitado canónicamente sus grados y estudios universitarios en la Facultad de Derecho Civil y Canónico, fué nombrado Provisor y Vicario general de la Diócesis.

En 19 de Mayo del referido año se le nombró Gobernador Eclesiástico de la citada Diócesis con motivo de los padecimientos del Prelado, cuyo cargo desempeñó en repetidas ocasiones.

Fué Diputado Conciliar del Seminario y Habilitado del Clero de la provincia por unanimidad de sufragios, cuyo destino renunció para encargarse de nuevo del Gobierno de la Diócesis, con motivo de una enfermedad grave del Prelado.

En Junio del 66 fué nombrado Catedrático de Teología Dogmática y en Septiembre Vice-rector del Seminario, encargándose al año siguiente de las cátedras de Patrología e Historia Eclesiástica, cuyas cátedras desempeñó hasta el 68, en que pasó a ocupar las de Derecho Canónico, Decretales y Disciplina Eclesiástica, siendo nombrado Rector del expresado Seminario.

Fué Secretario Capitular del Ilmo. Cabildo de Almería, Presidente de la Diputación nombrada por el Prelado en el año 66 para los trabajos del arreglo parroquial de la Diócesis, Vocal de la Junta de Arqueología de aquella provincia en lo relativo a la parte eclesiástica, Delegado del Prelado de la Diócesis para llevar a ejecución la Ley de 24 de Junio del 67 sobre Capellanías colativas y otras fundaciones piadosas de igual índole y Delegado para hacer las veces del Prelado en la Junta provincial de Instrucción primaria.

Obtuvo la Depositaria de fondos de reparación de templos de la Diócesis y desempeñó la Administración general de Fábricas, en cuyos cargos, a más de demostrar su suficiencia, discreción y fidelidad, se condujo con el mayor celo, desinterés y desprendimiento.

Estas mismas cualidades reveló en las elevadas y difíciles misiones que se le encomendaron, entre otras en el año 70, en que fué comisionado por el Prelado y Cabildo para gestionar en Madrid todos los créditos y atrasos que contra el Estado tenían aquella Mitra, Cabildo y

Diócesis, recibiendo también comisión del Prelado para la conmutación de los títulos de la Duda del 3 por 100 pertenecientes a la Delegación de Capellanías, Memorias y otras fundaciones piadosas.

En el expresado año 70, en testimonio de su veneración a la Silla Apostólica, acompañó a su Prelado a la capital del Orbe Católico con motivo del Concilio general Vaticano.

Se le hizo inquebrantable, su firmeza de convicciones, su espíritu recto jamás doblegado, su desinterés y desprendimiento, lo prueban las renunciaciones de los altos destinos e importantes cargos que desempeñaba en la Diócesis de Almería a satisfacción de su Prelado, con la aprobación del cual permitió su canongía por la que en la Catedral de Córdoba poseía don Miguel Riera e Hidalgo, de la que se posesionó en 14 de Noviembre del 70.

Conociendo el entonces Obispo de Córdoba Excmo. señor don Juan Alfonso de Alburquerque la valía del nuevo canónigo, le confió trabajos delicados e importantes en defensa de la Iglesia y sus derechos, redacción de exposiciones y otros destinados al Boletín Eclesiástico de la Diócesis, con otras comisiones que desempeñó a gusto y satisfacción de su Prelado. En aquellas difíciles circunstancias sólo el excelentísimo señor Pozuelo hubiera salvado la vida del Seminario, y así lo comprendió el señor Obispo, nombrándole Vice rector del mismo, reservándose el Prelado la Rectoría, y cuyo cargo ejerció hasta la muerte del señor Alburquerque en que obtuvo el de Rector por el Ilmo. señor Vicario Capitular, desempeñándolo hasta que fué nombrado Administrador Apostólico de Ceuta.

Durante el Pontificado del Excmo. señor don Fray Zeferino González, fué nombrado Delegado de Capellanías y otras fundaciones piadosas, Administrador judicial de los créditos a favor de la Diócesis y en contra del Estado, Provisor y Vicario general, con otras comisiones de importancia, estando a su cargo la dirección del Boletín Eclesiástico, y mereciendo la más absoluta confianza al Prelado, por su inteligencia, desinterés y práctica en todos los negocios, cuya confianza demostró desde el comienzo de su Pontificado, disponiendo que le acompañase en la primera visita pastoral que hizo en esta Diócesis, para ayudarle en los delicados trabajos de la misma, dándole facultades excepcionales.

Conociendo la Santa Sede los inmensos servicios prestados a la Iglesia por nuestro ilustre biografiado y teniendo presente las excepcionales dotes de gobierno que le adornaban, Su Santidad el Papa Pio X, de feliz recordación, le confió el difícil cargo de Administrador Apostólico de Ceuta, en 27 de Mayo del 77, con el título de Obispo de Antipatro, habiendo recibido la consagración episcopal en 6 de Enero del 78,



Máquinas Agrícolas

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP. — Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos Arados Brabanes reforzados León. Arados Janus; Gradas de Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mo. Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abacá, las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Ciutat de gran trabajo, movidas a malacate y a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba.

Muelles: Zig-Zag y



Dirigirse á JUAN H. SCHWARTZ.-Avenida de Cervantes, 8.-Córdoba

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y GRANADA
Catálogos gratis á quien los pida

CORSETERÍA MADRILEÑA



LIBRERÍA, 14. — CORDOBA

Arrendamiento Se hace desde el día 24 de Junio del presente año, de los magníficos graneros, situados en la calle de Osario, núm. 27, con amplias cuartas. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de Concepción, núm. 23.

Arrendamientos.—Se hace de la dehesa conocida por el Cercado de las Pitas, á tres kilómetros de esta ciudad. Para tratar con la propiedad, en Sevilla, calle Cervantes, núm 10 ó con su Administrador en Córdoba, Valladares, 1. 10-7

Se venden canarios y canarias mixtos de jiraguero y canaria. Calle Maese Luis, núm. 22. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda, por temporadas ó por años, la casa de recreo de la huerta «Nuestra Señora del Carmen», situada en el alcor de la Sierra y á 5 kilómetros de la capital por la carretera del Brillante; y desde el día se hace de la casa calle Beatas, núm. 2, triplicado, con buenas y ventiladas habitaciones, agua y cocinas alta y baja. Para renta y condiciones, Buen Pastor, número 23. 15-8

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas núm. 12 calle José Rey y Barroso, núm. 7. Para ver la primera de 4 á 5 y para tratar, Barroso, 12. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa de recreo de la huerta de Miraflores; también se arrienda la casa número 15 del paseo de la Rivera. Para tratar, Imágenes, 1. 6-5

Se venden naranjos injertos con fruto, en macetones, y en la misma casa se vende una urna dorada sin imagen, y una mesa para la misma, y un grupo de grandes dimensiones. Alfonso XII, número 54. 10-8

Se arrienda un piso independiente en la casa de nueva construcción de la calle Fernández Ruano, núm. 17, y también se vende estantería, mostrador y puerta corredora de hierro. Razon, en la misma calle, núm. 15, calleja inmediata. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa calleja de los Sanjuaneros, en la calle Duque de Hornachuelos. Para tratar en la plaza de San Juan, 2. 10-4

Se venden corchos colmenas de todas clases á precios económicos. Jurado Aguilar, núm. 5. 10-8

Libros de Luis Esteso: La Reata Humana, 2 pesetas; Alaridos Eróticos, 1 peseta; Monólogos alegres y excitantes, 2 reales; Monólogos picarescos, 2 idem; Rebujos de Luis Esteso, 2 id., Cartas amorosas, 2 id., Lecherías de Luis Esteso, 2 id., quince, romances en chufia, 3 id., Cartas para todos, 2 id., Malagueñas y cantares, 20 cts., Couplés de Luis Esteso, 10 cts., Ripios místicos, 5 cts. De venta Rafael Prieto, kiosco centro Gran Capitán. 5-5

Se arrienda desde el día en la calle Claudio Marcelo, núm. 8 un portal, contiguo á la Unión Farmacéutica Cordobesa. Darán razón en dicho establecimiento. 6-5

Venta de huerto.—Se hace del señalado con el núm. 3, calle Anquada (barrio de San Lorenzo) junto á las Costanillas. Razon, Pedregosa, núm. 22, donde también se vende un bufete de nogal y estantes. 6-5

Arrendamiento.—Se hace de un piso bajo en la casa calle Fitero, núm. 3. Para tratar en la misma casa. 5-3

ALMONEDA.—En la calle de Valdés Leal núm. 2, se hace de una mesa de bilhar con todos sus accesorios, camas, roperos, palanganas, 2 butacas y otros accesorios de casa. Horas de verlos, de tres y media á cinco. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa núm. 56, calleja del Soldado, contigua á la calle de Alfonso XII, por entero ó por pisos independientes. También se hace desde la misma fecha de un espacioso local con tinajón, cuartas, pajal y granero asfaltados, en la calle Fernández de Córdoba, sin número. Para precio y condiciones, San Fernando, 52. 10-3

Se hace almoneda urgente de un arador con piedra, perchero, cómoda, mesa con tablero de piedra, sillas y varias cosas más, calle Angel Savadora núm. 18. 6-2



DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA de los famosos automóviles FORD, en

Córdoba, Pozoblanco, Fuente Obejuna, Montoro, Bujalance, Cabra y Lucena.

Los automóviles FORD, son lo de mayor venta en el mundo entero por ser los más

Resistentes y duraderos

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

Económicos en el uso

como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

Económicos de compra

sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público a precio menor que a los otros fabricantes les cuesta de producir.

Años	Producción
1910	28.000 FORD
1911	35.000 >
1912	75.000 >

y fabricará

200.000 FORDS en 1913

Agencia General de los Automóviles FORD
C. Grabador Esteve, 6. VALENCIA

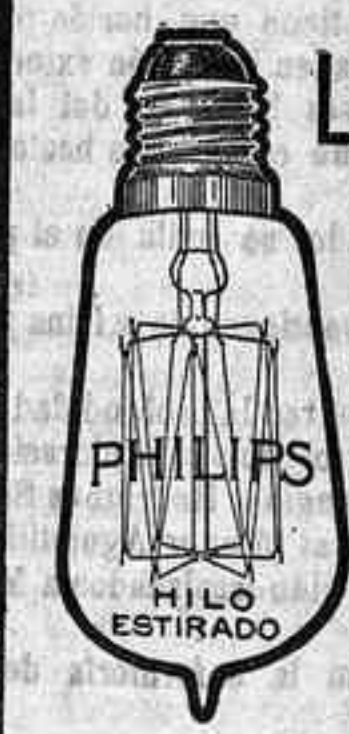
Todos los automóviles FORD son de 20 caballos de fuerza 4 cilindros y Magneto que produce el encendido del motor y proporciona LUZ ELECTRICA GRATIS para los faros.

Se entregan completamente equipados con:

- Carrocería Neumáticos
- Capota
- Cortinas laterales
- Cuenta-kilómetros
- Parabrisa
- Boeina
- Farol
- Faroles laterales
- Farol piloto y Herramientas

- TORPEDO, 2 asientos, Ptas. 4.900
- TORPEDO 4.5 asientos, > 5.400
- LANDAULET, 6 asientos, > 7.000

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.



LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA
75%



Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS Irrompible y desconfiar de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: Adolfo Welscher, Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Centro General de Música, Pianos é Instrumentos HIJO DE SANCHEZ GAMA

CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA
CASA FUNDADA EN 1880

Primera y única en Córdoba con más de 32 años de existencia

Harmoniums de todas clases. Magníficos pianos de cola y verticales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizados por tiempo indefinido.

Precios más baratos que en Fábrica

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones. Máquinas parlantes y discos de las mejores marcas.

Magnífico Piano, con cuadro completo de hierro de una sola pieza, tres cuerdas por punto, máquina descubierta con costados metálicos, siete octavas, teclado de marfil y candelabros dobles. Alto, 1'30 metros y ancho, 1'44 metros, por **Pesetas 990**, garantizando su esmerado mecanismo; procedente de acreditada fábrica Alemana.

Los precios tan bajos que pone esta casa, es debido á su mucha venta y á los contratos especiales que tiene con importantes fábricas desde hace muchísimos años.

Los pianos de esta casa están recomendados y elogiados por los señores Director y Secretario de la Escuela Provincial de Música de Córdoba, según certificado de dichos señores.

Pidanse catálogos y notas de precios que se envían gratis.

CALLE CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en las Casas de Expositores

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yebes, Conde de Cárdenas, 21.

TALLER DE PINTURA

Don Miguel Lafás Benedit

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Boquetes y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 12

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal número 6, plaza de Jerónimo Páez, con agua de pie del Cabildo. Horas de verla de cuatro á cinco de la tarde. Para tratar, calle de Zapatería Vieja, núm. 9. 10-9

Se arrienda desde San Miguel próximo el cortijo de Higuera Gorda, del ruido de la Salud. Para precio y condiciones, calle Enmedio, 6 (San Basilio) 4-4
Se alquilan casas amuebladas en sitio ameno y cercano de la Sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-9

BESOL

Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, y en general los nerviosos y reumáticos. En la gripe y estados febriles, sus efectos son maravillosos. De venta en Farmacias y Droguerías, á DOS PESETAS caja. Este analgésico, completamente inofensivo, que no produce el más leve contratiempo al organismo, lo seguirá usando toda persona que lo pruebe. ¿Fuera el dolor! 15-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan, 24 del próximo Junio, de un piso de planta baja, frente a la Estación Central del ferrocarril. Informes: don Antonio Conrote, Oficinas Alfaro, 28 y 30. 10-7

Se vende cama nueva de madera, capiteles antiguos y conejos de oria. Pude verse Santa Clara, 2. 6-5

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa calle del Romero, número 3 (barrio de la Catedral) con agua de pie del Cabildo. En la misma casa se hacen almoneda de varios muebles. Para verla y tratar, desde las tres á las seis de la tarde. 6-5

COCINERA

Se necesita una que sepa cumplir con su obligación.
Informarán: Madera Alta, 8. 6

LECHE DE CABRA.—Por cuenta del ganadero, se vende leche pura de cabras á 40 céntimos el litro y 20 el medio litro, en los puestos Ambrosio de Morales 8 y Gutiérrez de los Ríos, 32. 10-7

Se necesita un joven de 14 á 15 años que entienda algo de comestibles, que sepa liar y despachar. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, núm. 38. 5-4

TALLER DE CARPINTERÍA — DE — HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1887

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos— Se construyen embases á precios económicos.

PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO
DENTISTA

Sardomar sin número, entrevela, esquina á de Sevilla.

Fábrica de Mosaicos
SEYILLA

Rioja, 7

JOSE M. TEJERA

MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de Precios

PHENIX
Assurance Company Limited
LONDRES
FUNDADA CON LA COMPAÑIA
Pelican and British Empire Life Office

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucesal Española, PROSPER C. LAMOTHE
Casalar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3 Córdoba.